



NOTIFICACION POR AVISO.

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

Página 1 de 1

NOTIFICACION POR AVISO.

13 de Junio del 2018.

INVESTIGADA: ANGIE KARINA ENRIQUEZ.

Proceso: PSA M 034 – 2017.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 del 2011, la Subdirección de Salud Pública se permite realizar notificación por AVISO del contenido de la Resolución No. 083 del 24 de Abril del 2018; dictado dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo PSA M 034 - 2017, acto administrativo que se anexa al presente documento y se fija por el término de cinco (5) días, en la página web del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO y en la cartelera de la Subdirección de Salud Pública.

Se informa al interesado que contra la decisión adoptada proceden los recurso de reposición ante la Subdirección de Salud Pública y el recurso de Apelación ante la Dirección del IDSN, dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente notificación,

Se advierte al interesado que la presente notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente AVISO y su documento anexo; la presente notificación se realiza de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 69 de la ley 1437 del 2011.

Fijación:

Día 13 de Junio del 2018. Hora: 08:00 AM

Desfijación:

Día 13 de Junio del 2017. Hora 18:00 PM.

Firma.

Nombre: LUIS MELO.
P.U. SSP IDSN.

Firma.

Nombre: LUIS MELO.
P.U. SSP IDSN.



www.idsn.gov.co



Instituto Departamental de Salud de Nariño

idsnpag

@ENLA

Enlazat

Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7233590 - 7223031 - 7293284 - 7296125

COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD

Gobernación de Nariño